

EDICTO

Nº Edicto: 15936

Carátula: LUIS, CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01094-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6297

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Carmen Luis (DNI N° 4.481.718), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LUIS, CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01094-C-2024. Publíquese por un (1) día. Se hace saber que el presente proceso se ha iniciado a través de la Defensoría de Pobres y Ausentes, por lo que la publicación deberá ser gratuita. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 11 de junio de 2024.